

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	<b>Política de Seguridad de la información</b>			
	<b>Tipo de documento</b>	<b>Código</b>	<b>Revisión</b>	<b>Página</b>
	Documento General	PO-SGSI-02	02	<b>1 de 1</b>

## 1. POLITICA GENERAL DEL SGSI

### 1.1. Política de Seguridad de la Información

- a) DOC FLOW cuenta con una política de seguridad de la información para el personal de DOC FLOW, con la finalidad de salvaguardar y hacer prevalecer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.
- b) A través de esta política, la Gerencia General declara su compromiso respecto a la implementación, operación, mantenimiento y mejora del SGSI en la Política de Seguridad de la Información.
- c) Se encuentra publicada en la ruta compartida "Documentos internos aprobado" para el personal de DOC FLOW. Para las partes interesadas se encuentra publicado en la página web.
- d) Así mismo ha establecido políticas de seguridad de la información para el personal de DOC FLOW y para sus proveedores, considerando los controles aplicables.
- e) Las políticas de seguridad de la información para los trabajadores son proporcionadas por el responsable de la gerencia comercial y RRHH a los trabajadores de DOC FLOW, haciéndoles firmar el cargo "Acta de entrega".
- f) El Jefe de soporte TI entrega solo a sus proveedores o clientes (de ser el caso) que pueden afectar la seguridad de la información, las políticas específicas necesarias para proveedores, haciéndoles firmar el cargo de recepción de política para proveedores y clientes.
- g) Las políticas de seguridad de la información son revisadas, por lo menos una vez al año o ante cambios significativos.

Lima, 10/09/2025



ANTHONY ROBLES LUGO  
GERENTE GENERAL  
DOC FLOW SAC